

Servicio de Psiquiatría y Salud Mental de Parla. Área 10

RESUMEN DE LÍNEAS MAESTRAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL.

Se realiza Trabajo de Psiquiatría y Salud Mental Comunitaria centrada en:

- Evaluación, tratamiento farmacológico y psicoterápico de los pacientes derivados, con una perspectiva biopsicosocial.; coordinados con Atención Primaria, Especialistas correspondientes, Servicios sociales.... Se realiza una amplia variedad de modalidades de Terapias grupales (las asistencias sucesivas grupales están registradas informáticamente, aunque no aparecen en los resúmenes de registros semanales de actividad).
- Equipo para el Programa Infanto-Juvenil, coordinado con pediatras de Atención Primaria, Equipos psicopedagógicos, Centros Escolares y Servicios sociales.
- Preferente dedicación al Programa de Continuidad de Cuidados de Pacientes Crónicos Graves. Con apoyo continuado y coordinación constante de nuestros profesionales con los diversos dispositivos de Rehabilitación (Unidad de Rehabilitación y Larga Estancia del Hospital José Germain de Leganés, Hospital de Día de Getafe, Centro de Rehabilitación Psicosocial y Rehabilitación laboral de Leganés, Centro de día de Terapia ocupacional propio (con una Terapeuta ocupacional y monitora y apoyo del resto de nuestros profesionales).
- Se mantiene contacto, colaboración y coordinación habitual y un trabajo conjunto con la Unidad de Hospitalización del Hospital Universitario Infanta Cristina de Parla y eventualmente con la Unidad de Hospitalización Breve del Hospital Universitaria de Getafe (donde ingresan nuestros pacientes de Pinto).
- Se realiza Docencia posgrado y formación de Residentes PIR, MIR y EIR, así como Residentes de Familia. También formación y rotación de medicina y Trabajo social. Todo ello con arreglo a los respectivos programas y conciertos.
- Se realiza investigación clínica con continuidad en torno a determinadas líneas de investigación (Duelo, Terapia grupal, problemática Infanto-Juvenil y trabajo con familiares...). Se procura implicar también en ella a los PIR y MIR.